GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha 25 SEP 2024
Hora 7:00 am
Nº Rdo 3544
Recibe

SCCSOP – OF N°

Ibagué,

Doctora:
KATERYNE LEON MIRANDA
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima

ASUNTO: Solicitud Contratación de convenio interadministrativo.

Por medio de la presente me permito solicitar se inicie el proceso para la suscripción de un acto contractual, de acuerdo con la siguiente información:

Objeto ***AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVO Y TECNICOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE RIOBLANCO EN LA COFINANCIACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD DE LA POLICIA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN DESARROLLO DEL PROYECTO " INNOVACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.***

Valor estimado del convenio: El valor total del convenio es de DOSCIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHICIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($220.449.864,00) M/CTE, debidamente respaldados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal con número 4140 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (departamento)

El Departamento del Tolima tiene presupuestados para esta contratación la suma de CIENTO VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS **($120.449.864,00)** M/CTE, debidamente respaldados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal con número 4140 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

El MUNICIPIO DE RIOBLANCO TOLIMA aportará la suma de CIEN MILLONES PESOS **($100.000.000,00)**

Plazo: noventa (90) días calendario.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha 24 OCT 2024
Hora 7:00 am
Nº Rdo 4 en 1
Recibe

Nombre del Contratista: **municipio de Rioblanco Tolima**
NIT: 890.702.040-7
Identificación de objeto dentro de plan de adquisición: SCCSOP-CONV09
Responsable del Proceso en la secretaria: Jairo Alberto Cardona Bonilla
Correo electrónico: convivenciayseguridad@tolima.gov.co
Número de Celular: 3166789025

Cordialmente,

GUILLERMO IGNACIO ALVIRA ACOSTA
Secretario de convivencia ciudadana, seguridad y orden publico
Ordenador del Gasto – Ejecutor

Aprobó: Jairo Alberto Cardona Bonilla – Director de seguridad y orden publico (e)
Proyectó: G/RIVERA - Contratista